



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

Hoja 1 de 1

TRASLADO DICTÁMEN PERICIAL 10 DÍAS ARTICULO 231 C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA VIRTUAL DE ESTE DESPACHO, HOY 28-Sep.-2022 SIENDO LAS 08:00 HORAS

No	RADICADO ORIGINAL	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO A:	FECHA FIJACION	VENCE
1	155004089001- 2019-00071-00 RAD. III FOL. 387	ART 375 CGP (ONEDRIVE)	JOSÉ PIO RODRÍGUEZ MORALES	MARCELA JOHANA RODRÍGUEZ BENÍTEZ	Partes (orden 139 exp. Dig.)	28-Sep.-2022	12-Oct.-2022

JENNY CAROLINA GÓMEZ LARA
Secretaria

Firmado Por:
Jenny Carolina Gomez Lara

Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Chivata - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59af34cbf69cca06e29f122278c9bcd9a178fee9e52f635041d06efe2f4b0d9c**

Documento generado en 27/09/2022 03:27:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>